CONSORCIO ADMON GIG 122	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SST-ILOF
	INSPECCION LOCATIVA OFICINA	Versión: V1
		Fecha: 8/07/2024

Fecha Inspección:	Lugar:	Persona que Inspecciona:	Proyecto:
12-02-2025	Oficina AMV	Juliana López Gómez	AMV.

		CARACTERÍSTICA A INSPECCIONAR	OBSERVACIONES	OPCIONES		
				SI	NO	N/A
Instalaciones	1	El piso es resistente, horizontal y homogéneo		X		
	2	Las áreas de almacenamiento están delimitadas y señalizadas	Delimitadas No señalizadas	X		
	3	Los pasillos y vías se mantienen limpias, en buen estado y con buena iluminación libres de obstrucciones que puedan causar riesgos		X		
	4	La ventilación es adecuada		X		
	5	Los pisos son regulares y uniformes, libres de puntillas salientes, huecos, astillas, bordes sueltos u otras obstrucciones que causen riesgos		X		
	6	Cuando se requiere, se usan señales de advertencia de pisos húmedos			X	
	7	Desde cualquier sitio donde se ubique, identifica una señal que indique la ruta de evacuación y el punto de encuentro		X		
	8	Existe una adecuada de la eliminación de residuos sólidos, líquidos o gaseosos		X		
	9	Hay orden y aseo en las instalciones		X		
	10	La señalización es clara y con los colores adecuados		X		
	11	Las diferentes áreas y espacios están identificados		X		
	12	Existe una adecuada de la eliminación de residuos sólidos, líquidos o gaseosos		X		
Equipos	13	Estado de paredes, techos, pisos y columnas: Ausencia de filtraciones, grietas y humedades.		X		
	14	Instalaciones sanitarias: Funcionamiento de baños, lavabos y duchas.		X		
	15	Estado de equipos de computo, impresoras, se observan en buen estado		X		
	16	Estado de las herramientas de oficina: Tijeras, cosedoras, ganchos, etc. Se encuentran en buen estado.		X		
	17	El diseño de mobiliario y estaciones de trabajo, postura correcta.		X		
	18	Estado de cables, enchufes, interruptores y sistemas de iluminación.		X		

OTRAS CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	OBSERVACIONES	OPCIONES		
		SI	NO	N/A

Observaciones:

Fecha de Inspección:	12-02-2025			
Inspeccionó:	Juliana López Gomez			
Firma:	Juliana López			
Cargo:	Inspectora SST.			